



DELEGACION  
VALLISOLETANA  
DE AJEDREZ



**BASES CAMPEONATO PROVINCIAL POR EQUIPOS DE VALLADOLID**  
**2020**  
**PRIMERA DIVISION**

**Equipos participantes:** (orden alfabético)

PIOLÍN A  
PIOLÍN B  
PROMESAS A  
REINAJUANA A  
TREBEJOS A  
TREBEJOS B

□ **Sistema y Ritmo de Juego:**

- Sistema Liga por equipos a una sola vuelta. 4 tableros por equipo. 90 minutos + 30 segundos por jugador. Se sortearán los números siendo la primera ronda aquella que tenga como oponente al equipo filial.
- La Clasificación se hará por puntos por encuentro:
  - Encuentro ganado: 2 puntos.
  - Encuentro empatado: 1 punto.
  - Encuentro perdido: 0 puntos.
- El desempate seguirá el siguiente orden:
  1. Suma total de los puntos por tablero.
  2. Sonneborn-Berger con puntos reales.

3. Resultado particular respecto a puntos de Match.
4. Desempates por tableros de todo el torneo.

□ **Fechas y lugar de juego**

1ª ronda:	16 de Febrero de 2020	(De 10:00 a 14:30 horas)
2ª ronda:	1 de Marzo de 2020	(De 10:00 a 14:30 horas)
3ª ronda:	15 de Marzo de 2020	(De 10:00 a 14:30 horas)
4ª ronda:	22 de Marzo de 2020	(De 10:00 a 14:30 horas)
5ª ronda:	29 de Marzo de 2020	(De 10:00 a 14:30 horas)

**CENTRO DE TECNIFICACION DEPORTIVA RIO ESGUEVA.  
Calle Rector Hipólito Durán 2**

□ **Orden de Fuerza.**

El orden de fuerza se establecerá libremente, excepto los 4 primeros jugadores, cuya media de Elo establecerá el número para el ranking inicial y que serán los 4 Elos más altos del equipo presentado (se considerara el mayor de los Elos Fide o Fedá) y en el caso de no tener Elo, cualquier jugador, que a estos efectos, se le considerará como 1200. Dicho orden de fuerza será respetado durante toda la competición.

En el Orden fuerza constarán los siguientes datos:

**Nombre y dos apellidos**

**Fecha de Nacimiento completa**

**Código FIDE** (para todos los jugadores, aunque no tengan Elo FIDE)

**Elo FIDE** de febrero de 2020 (ultima corrección) para los jugadores que lo tengan.

**Código y Elo FEDA** de febrero de 2020 para los jugadores que lo tengan.

□ **Delegados de equipos.**

- Serán los representantes oficiales de los equipos en la competición, presentarán las alineaciones, suscribirán las actas, y las firmarán.

- No podrán intervenir durante las partidas; no darán a los jugadores ninguna información concerniente a la posición sobre el tablero. Los jugadores están sujetos a la misma prohibición. Siempre en presencia del árbitro, el delegado podrá aconsejar a los jugadores de su equipo para hacer o aceptar una oferta de tablas o rendirse en una partida. Si es requerido por un jugador a tal efecto, se limitará a contestar con las palabras “SI”, “NO” o delegar la decisión al propio jugador.
- En ausencia del delegado, el primer tablero será el responsable del equipo.
- **Las decisiones técnicas del árbitro serán inapelables.** Las reclamaciones contra decisiones arbitrales serán recurribles por escrito ante el Comité de Apelación, no más tarde de una hora después de finalizado el encuentro en el que ocurrió el hecho recurrido. El delegado del equipo será quien presente el escrito.
- **Actas.** El acta de cada encuentro, firmada por los dos delegados, y haciendo constar al dorso las reclamaciones, incidencias y observaciones si las hubiera, deberá ser entregada al final de cada ronda al árbitro de la competición.
- **Comité de Apelación.** Estará compuesto por un representante de cada club participante.
- **Alineaciones.** En cada ronda jugarán 4 tableros por equipo. El delegado de cada equipo deberá entregar la relación de los jugadores que van a sentarse ese día ante el tablero, respetando siempre el orden de fuerza, **5 minutos antes** de comenzar la ronda: de no ser así, se entenderá que juega el equipo titular o alineación por defecto (los 4 primeros jugadores del orden de fuerza establecido). La alineación indebida llevará consigo automáticamente la pérdida de los puntos en los tableros afectados.
- **Incomparecencias.**
  - La incomparecencia total de un equipo a un encuentro sin justificación supondrá la pérdida de este por un 4-0/0-4, además de la sanción que corresponda según el Reglamento de Disciplina Deportiva de la FECLA. La incomparecencia total de un equipo supondrá también la retirada de este de la competición.

- Incurrirá en igual infracción el jugador o equipo que se presente a jugar después de transcurridos quince minutos desde el comienzo del encuentro.
- La incomparecencia de un jugador en un tablero que no sea el último, será penalizada con 1 punto en la clasificación general de puntuación por encuentro.
- Los equipos que se retiren de la competición sin justificación ninguna, serán sancionados.
- **Arbitraje.** El árbitro de la competición será el AI Rosa Velasco Palmero.
- **INSCRIPCIONES**

Los equipos deberán enviar un correo a [dvajedrez@gmail.com](mailto:dvajedrez@gmail.com) indicando el orden de fuerza del equipo, antes del día 3 de febrero de 2020.

□ **PREMIOS**

Trofeo para el campeón y subcampeón.

Trofeo o detalle para cada uno de los mejores primero, segundo, tercer y cuarto tableros. Los premios por tablero, jugando un mínimo de 3 partidas, se establece:

1º Por porcentaje

2º Por puntos de partida

3º Por Sonnenborn-Berger

El campeón del torneo tiene pagada la participación en el campeonato autonómico por equipos por parte de la Fecla

El subcampeón del torneo recibirá una compensación de 200 € por parte de la Delegación si decide acudir al campeonato autonómico de equipos, siempre y cuando dicho campeonato se celebre fuera de Valladolid, en caso de celebrarse en Valladolid la compensación será por la inscripción y los gastos de las comidas.

El tercer clasificado tendrá pagada por parte de la Delegación la inscripción al campeonato autonómico de equipos.

Los dos últimos clasificados descenderán de categoría para la temporada 2020/2021.

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, imágenes, partidas, etc.).

- **NOTA FINAL.** Para lo no contemplado en las presentes bases, se seguirá el criterio de la organización, que será inapelable. La participación en el torneo supone el conocimiento y aceptación de las presentes bases.

Valladolid a 24 de enero de 2020

VºBº Delegación Vallisoletana de Ajedrez

El Árbitro

Fdo. Pedro Rodriguez Cantero

Fdo. Rosa Velasco Palmero